



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 573/ 166.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**ANDREA MANRÍQUEZ MORALES**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR DE PULÍN”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 126, de fecha 4 de octubre de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.609, de fecha 4 de octubre de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Carlos Guerrero<br>Céd. Ident. No. 5.657.316-k |
| - <b>Secretario</b> | : | Carlos Brito<br>Céd. Ident. No. 4.853.319-1    |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Hernán Cornejo<br>Céd. Ident. No. 5.670.922-3  |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar a postulación de proyecto Fondo Social

Extendido en la comuna de Litueche, a diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diez.



*Andrea Manríquez Morales*  
**ANDREA MANRÍQUEZ MORALES**  
Secretario Municipal Suplente  
Ministro de Fe

"Litueche, mejor comuna"